

EL CACHACÓ DE BOGOTÁ.

Qui non liberè veritatem prouinciat, preditor est veritatis.

N.º 8.º

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1833.

[UN REAL]

Se publicará este periódico todos los domingos á las diez de la mañana, i se venderá en la tienda del Señor Antonio Velez, en la primera calle del comercio, donde se admitirán suscripciones por trimestres al precio de diez reales.

3621

CERTAMÉNES PÚBLICOS

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL I. DEL COLEGIO DE

SAN BARTOLOMÉ.

Cada dia que pasa nos suministra una prueba evidente de los rápidos progresos de la instrucción pública. Aunque solo hemos podido asistir á algunos de los certámenes de la universidad de que es rector el Doctor Joaquín García, i del colegio á cargo del Doctor Gómez Plata, hemos oido con satisfacción que los actos han comprobado el aprovechamiento de los estudiantes, i el esmero de sus catedráticos. En medicina, mas de cuarenta jóvenes han manifestado conocimientos bastante profundos así de la anatomía, como de la fisiología, de la patología, de la medicina legal, i de la terapéutica. En teología dogmática i moral, hemos visto á nueve estudiantes hacer muestra de su aprovechamiento en una ciencia tan necesaria á la instrucción del pueblo, i á la de los pastores encendidos de dirigirlos por el buen camino. En derecho civil patrio, mas de veinte jóvenes expusieron con lucimiento todos los contratos, juicios, etc., según la legislación vigente de la Nueva Granada.

El sábado 6 del corriente se presentó por primera vez un acto de química con ocho jóvenes presididos por el hábil profesor Joaquín Acosta. En él se acreditó, con satisfacción de los intelectuales examinadores, grande aprovechamiento en unas materias, i cuyo estudio solo se había consagrado el corto período de siete meses. Este acto fué dedicado con mucha justicia al sabio químico granadino José María Cabal, uno de los primeros patriotas de la independencia, que como general mostró un valor superior en la guerra, i como ciudadano las más eructantes virtudes. Cabal fué una de las muchas victimas inmoladas en las aras de la patria por la cuchilla española.

El día 8 se sostuvieron más de cuarenta proposiciones de derecho canónico tocantes á la disciplina de la iglesia, historia eclesiástica, i prerrogativas de la facultad temporal. Este acto alarmó el celo de varios regíslares, quienes denunciaron algunas de las proposiciones como heréticas, erróneas, o próximas. El concurso fué, sin duda alguna, como lo anunciamos en nuestro último número. Asistieron el presidente de la república, el del consejo de estado, seis prebendados, el provisor del arzobispado, todos los catedráticos, algunos prelados regulares etc. Allí oimos probar hasta la evidencia, que las proposiciones titiladas de herejía, error, o sosteniendo á uno i otro, son las doctrinas enseñadas por Cavalario, Lackie, Bléari i otros, apoyadas en las autoridades de sabios santos padres,

leyes de partida, báculos españolas, i testos de Covarrubias. Allí oimos la historia de la bula *Autorem fidei*, vimos poner de acuerdo varias proposiciones del userio con algunas decisiones de ella, i demostrar que, iba otra, era dicha bula contraria á las leyes vigentes del estado, i por lo mismo insostenible. En nuestra humilde opinión, el acto ha sido brillante por la claridad i evidencia con que se demostró, que todas las proposiciones contenidas en el aserto eran tomadas de autores católicos, i sobre todo, de los que se han mandado estudiar segun el plan de estudios. Repetímos lo que, entre otras cosas, vimos decir al presidente del estado, i que llevos procurado retener, aunque no en los mismos términos. El dijo: que, "cuando éramos colonos de la España, era también forzoso que la educación que se nos daba estuviese en armonia con las ideas de nuestros dominadores, porque nuestro deber era callar i obedecer sin réplica; pero que, elevarse á la alta clase de ciudadanos de una nación independiente, i llamados á ser legisladores, administradores, i jueces, era indispensable que la enseñanza estuviese al nivel de nuestra existencia política, i necesario por consiguiente, que se estudiase cual fué, i cual es la disciplina de la iglesia católica, cual su potestad espiritual, cuales las prerrogativas de la potestad temporal, i cuál la linea divisoria de ambas, con todo lo demás de que el aserto trataba. Así, pues, dijo, que no se sorprendió el que se alarmase hoy personas, que no estaban acostumbradas a vernos disponiendo de nuestra propia suerte, i entendiéndonos directamente con la silla apostólica."

En los días 9 i 10 por la mañana, por la tarde, i por la noche, el catedrático de filosofía Dr. Vasquez puso certámenes con cuarenta jóvenes de las materias siguientes: aritmética, álgebra, geometría general, arquitectura, física, geometría, moral, ideología, i principios generales de historia natural. El certámen de la noche del 9 fué dedicado á la memoria del venerable patriota Dr. Feliz Restrepo. En la noche del 10 el joven José Caro sostuvo solo todas las materias mencionadas, i respondió ademas la historia sistemática de las sensaciones, i las relaciones de lo físico i moral del hombre.

(Continuará.)

LOS MENDIGOS DE BOGOTÁ.

Insoportable es ya la nube de pordioseros que vagan por las calles de esta capital, haciendo vergüenza alarde de sus asquerosas lepras, cometiendo á toda persona, sea que se detenga á conversar, o que pase de largo, corrompiendo la atmósfera, dándole ejemplo